

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Asamblea Nacional

## CONSIDERANDO:

- **Que**, en la más auténtica expresión de civismo y compromiso, los habitantes de la **PARROQUIA JULIO ANDRADE**, jurisdicción del cantón Tulcán, provincia de Carchi, celebran su aniversario de creación;
- Que, se forja la PARROQUIA JULIO ANDRADE con el aporte y amplia visión de ciudadanos que proyectan iniciativas de progreso en condiciones de unidad, trabajo fecundo y emprendimiento;
- **Que**, la Asamblea Nacional distingue el invariable espíritu de lucha y tesón que plasma su población, orientada a propiciar el engrandecimiento de la parroquia y de la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al noble pueblo de la PARROQUIA JULIO ANDRADE, jurisdicción del cantón Tulcán, provincia de Carchi, motivado en la conmemoración de su OCTOGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO

Primera Vicepresidenta, en ejercicio de la Presidencia

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General